

Organizado por:



**INSCRÍBETE**

# MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES

Primera edición



**CUPO LIMITADO**

Registrado y acreditado:



Miembro de:



## SOMOS INEJ

Institución de Educación Superior con amplia trayectoria y experiencia en la educación a distancia bajo la modalidad virtual (sincrónica y asincrónica), actualizada, integral y acorde a las tendencias de la educación 4.0.

Inscrita y registrada en el Consejo Nacional de Universidades (CNU), y registrada y acreditada en el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA) de la República de Nicaragua, otorgándole la Acreditación de Calidad Institucional, además, regida por las normas académicas del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), sede Guatemala y miembro activo de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP), sede Honduras.



Un año más creciendo juntos  
**SOMOS INEJ**



PARA MÁS CONSULTAS:

[mcp@inej.net](mailto:mcp@inej.net)



## INVERSIÓN

# U\$1,500.00

(dólares americanos)

- Duración: 24 meses
- Créditos: 74 créditos centroamericanos
- Horas totales: 3,330 hrs
- Modalidad: Virtual

## Inicio de clases

JULIO 2023

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



# Modalidad virtual

## (Sincrónica y Asincrónica)

El INEJ desarrolla sus programas de estudio con la educación a distancia utilizando la modalidad virtual, de forma asincrónica y sincrónica.

**Asincrónica:** Promueve el autoaprendizaje y la autonomía de estudio, permitiendo al estudiante contar con flexibilidad de tiempo y lugar, exigiendo siempre la dedicación y constancia del estudiante a través del cumplimiento de las actividades estructuradas por el programa de estudio y guiadas por el docente, utilizando la tecnología en ambientes virtuales de aprendizaje.

En este modelo de educación, el estudiante es quien determina su propio ritmo de trabajo adquiriendo los conocimientos expuestos en los recursos educativos, realizando las actividades asignadas, consultando y resolviendo dudas con el resto de los participantes del programa y sus docentes.

**Sincrónica:** En este modelo de aprendizaje hay una interacción en tiempo real entre los docentes y estudiantes. Las actividades sincrónicas en los programas de estudio se realizan en el transcurso o al finalizar un módulo, estas se desarrollan en encuentros en línea en dependencia de la planificación que el docente estipule.





# CONVENIO



El Convenio suscrito entre ambas instituciones tiene el objeto de elaborar y ejecutar programas de estudio de actualización, formación, especialización e investigaciones (...) para fortalecer el proceso de profesionalización de los funcionarios de la administración de la Justicia (Cláusula primera), con costos accesibles. Así, los programas de estudio serán reconocidos para los puntajes en los procesos de oposición y puntajes de las Carreras del Órgano Judicial. (Cláusula segunda), y adopta como mecanismo de seguridad y validación de documentación el uso de un código QR personalizado en la emisión de los títulos y certificaciones con el fin de beneficiar a los servidores públicos y estudiantes en su gestión para los procesos académicos y administrativos (Cláusula sexta).

Convenio de Colaboración entre  
el Órgano Judicial de Panamá y el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.  
Refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá, 21 de octubre del 2022.

## CONVENIO



El Convenio tiene el objeto de facilitar e impulsar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y la investigación y cuentan con el reconocimiento oficial por ambas instituciones para los efectos legales oportunos, y se rige por las normas de regulaciones académicas promulgada y reconocidas por el Consejo Universitario Centroamericano (CSUCA).

Los programas de posgrado poseen accesibilidad a entornos virtuales educativos, guiados por un director, un comité académico y científico, y un cuerpo docente de reconocida calidad y además, cuentan con el apoyo de la inteligencia artificial; bibliotecas virtuales, metodologías de aprendizaje que aseguran la calidad que se adaptan al tiempo y espacio de los estudiantes, garantías de seguridad, tales como el código QR impreso en el reverso de nuestros títulos, que se ajustan a las nuevas exigencias tecnológicas del mundo actual.

Convenio de Colaboración entre  
la Universidad Autónoma de Chiriquí, Provincia de Chiriquí, República de Panamá y  
el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica de Nicaragua (INEJ), Nicaragua.  
Refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá, 28 de octubre del 2020.

# PRESENTACIÓN



PARA MÁS CONSULTAS:

[mcp@inej.net](mailto:mcp@inej.net)

## ¿De qué trata?

Responde a una formación sólida no sólo práctica, sino, también, dogmática de los fenómenos delictivos en el marco de la globalización. La dinámica actual del saber jurídico-penal exige de mayores conocimientos focalizados en ciertas áreas temáticas, que permitan lograr niveles de excelencia en el manejo del Derecho penal y los fenómenos de la criminalidad.

## ¿Por qué es importante?

Porque ofrece un plan de estudio acorde a las nuevas tendencias de los componentes de las ciencias penales, brindando un programa de formación integral, cuyas características, profundidad en el abordaje y amplitud de diversas temáticas, proporciona una educación especializada.

## ¿A quién va dirigida?

A los funcionarios de la administración de justicia penal de Latinoamérica, y en especial, del Órgano Judicial de la República de Panamá y de Nicaragua, y además, a los licenciados en Derecho, criminología, sociología, criminalística, trabajadores sociales, psicología, psiquiatría, personal policial, penitenciario, fuerzas armadas y de seguridad; médicos forenses, y de otras ciencias afines. Asimismo, abogados en el libre ejercicio de la profesión.

# PROPÓSITOS



## Transmitir

conocimientos relativos a los fenómenos que generan el delito, influenciado por diversos factores, como puede ser, las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial, los grandes flujos de personas y bienes, entre otros.



## Focalizar

la enseñanza de esquemas, ejemplos y prácticas relacionadas con el método de investigación del delito, técnica del delito, con la finalidad de consolidar la integración en las técnicas modernas de investigación criminal y litigio oral.



## Aplicar

los fundamentos democráticos y de Derechos Humanos que informan al Estado moderno, para el manejo de conflictos delictivos como realidad de las sociedades.





PARA MÁS CONSULTAS:

[mcp@inej.net](mailto:mcp@inej.net)



## REQUISITOS DE INGRESO

**1. Título de Licenciatura**

**2. Calificaciones (créditos) de la Licenciatura**

**3. Cédula de identidad**

**4. Currículum actualizado**

**5. Llenar formulario de inscripción**

**INSCRÍBETE**

## NUEVA PLATAFORMA



### FACILITA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE PARA TODOS

Este programa de maestría será impartido a través de nuestra nueva plataforma de aprendizaje Canvas LMS, un entorno virtual de gran prestigio y utilizado también por instituciones académicas como Harvard, Yale, Princeton, Universidad de los Andes, Tecnológico de Monterrey, entre otras.

Tendrás la oportunidad de desarrollarte académicamente con las mejores herramientas virtuales, que te servirán de apoyo para completar tus procesos de aprendizaje a lo largo del programa de estudio.



# BENEFICIOS POR LA INVERSIÓN



# TITULACIÓN

## Máster en Ciencias penales

Emitido por:

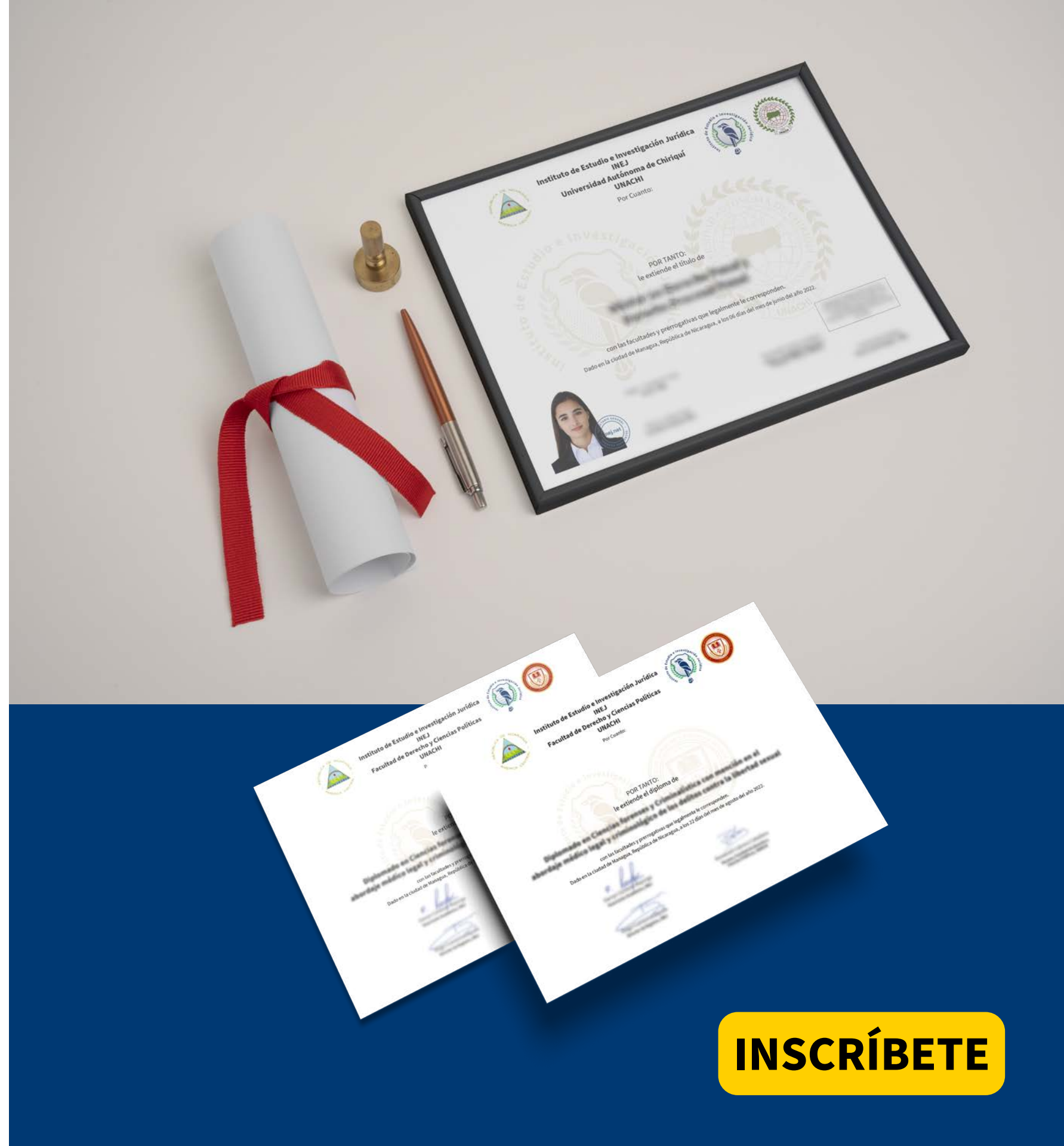
Instituto de Estudio e Investigación  
Jurídica (INEJ), República de Nicaragua

Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI),  
República de Panamá

Al finalizar la maestría recibirás  
en formato digital dos **diplomados**:

*Diplomado sobre Derecho penal juvenil.*

*Diplomado sobre Criminalística.*



**INSCRÍBETE**



# LÍNEA DE PROCESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE TITULACIÓN

Conforme Ley 1088/2021, Ley de Reconocimiento de títulos y grados académicos de la Educación Superior y Técnico Superior



Nota: El tiempo del proceso de titulación tiene una duración aproximada de 6 meses, está sujeto a cambios o modificaciones.



# PLAN DE ESTUDIOS

**Módulo I:** Teoría de la norma penal.

**Módulo II:** Introducción al modelo procesal penal acusatorio.

**Módulo III:** Derecho Penal, parte general.

**Módulo IV:** Teoría del delito, sujetos procesales y teoría del caso.

**Módulo V:** Teoría general de la prueba.

**Módulo VI:** Fundamentos constitucionales del Derecho penal democrático.

**Módulo VII:** Teoría del Estado constitucional.

**Módulo VIII:** Derechos humanos y justicia penal

**Módulo IX:** Criminología.

**Módulo X:** Derecho penitenciario y de ejecución de la sentencia

**Módulo XI:** Derecho penal, parte especial.

**Módulo XII:** Victimología.

**Módulo XIII:** Investigación aplicada I.

**Módulo XIV:** Argumentación jurídica.

**Módulo XV:** Psicología criminológica.

**Módulo XVI:** Derecho Penal Juvenil.

**Módulo XVII:** Sociología criminológica.

**Módulo XVIII:** Política criminal.

**Módulo XIX:** Delitos no convencionales.

**Módulo XX:** Criminalística.

**Módulo XXI:** Investigación aplicada II.

**Módulo XXII:** Derecho Penal Internacional.

**Módulo XXIII:** Medicina legal y Derecho médico.

**Módulo XXIV:** Investigación aplicada III.



# ALEJANDRO R. CILLERUELO

## » DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

**Doctor en Derecho Penal y Ciencias Penales**  
Universidad del Salvador, Argentina

**Director del Seminario en Cuestiones Actuales de Dogmática Penal y del Seminario en Derecho Penal Económico y de la Empresa, Argentina**

**Director de la Revista en Ciencias Penales y Criminológicas,**  
Universidad del Salvador, Argentina

**Profesor de Derecho Penal en grado, posgrado** (Universidad de Buenos Aires, Universidad del Salvador, IUPFA) y **doctorado** (Universidad del Salvador), Argentina

**Profesor de Derecho Penal**  
Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua

**Ex Director del Doctorado en Derecho Penal y Ciencias Penales y de la Especialización de Derecho Penal,**  
Universidad del Salvador, Argentina





# » COMITÉ ACADÉMICO Y CIENTÍFICO



**ALEJANDRO R.  
CILLERUELO**



**GUSTAVO A.  
AROCENA**



**LUIS MIGUEL  
REYNA ALFARO**

La maestría en Ciencias penales, como parte de su estructura académica, cuenta con un Comité académico y científico el cual tiene la misión de velar por el cumplimiento del plan de estudio y todo el proceso investigativo, garantizar un aprendizaje integral, conceptual, práctico, analítico y continuo, supervisar la ejecución docente y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, realizar los procesos pertinentes de evaluación y actualización curricular, en coordinación con la Dirección académica del INEJ.



# DOCENTES



**Alejandro Cilleruelo**

Doctor en Derecho Penal y Ciencias Penales, Universidad del Salvador (USAL), Argentina. Profesor de Derecho Penal en grado, posgrado (Universidad de Buenos Aires, Universidad del Salvador, IUPFA, INEJ) y doctorado (Universidad del Salvador), Nicaragua y Argentina.



**Alejandro Romero Miranda**

Sociólogo. Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Salamanca (España). Máster en Criminología y Delincuencia Juvenil, Universidad Castilla-La Mancha (España).



**Alfredo René Uribe Manríquez**

Doctor en Derecho, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. Postdoctorado Iberoamericano en Nuevos Retos de Gobernanza Pública, Universidad de Salamanca, España.



**Ana Patricia Domínguez Lobo**

Fiscal del Ministerio Público de Honduras. Abogada con orientación en Derecho Penal, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, Máster en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.



**Cesar Hernández Mier**

Master en Medicina Forense, Universidad de Valencia en España. Especialista en Medicina Legal, Universidad Autónoma del Estado de México. Licenciatura de Médico General, Universidad Autónoma de Querétaro, México.



**Enzo Finocchiaro**

Magister en Magistratura y Derecho, Universidad Austral, Argentina. Especialista en Derecho Penal, Universidad de Buenos Aires. Profesor de Derecho penal, Derecho procesal penal, Derecho Penal Internacional e Investigador, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.



**Erick Gatgens**

Doctor en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad Ludovico Maximiliano, Múnich, Alemania. Máster y Especialista en Ciencias Penales y Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica.



**Ilse Torres**

Doctora en Derecho, en la línea de Investigación de filosofía del Derecho y mención en doctora internacional, Universidad de Alicante, España. Máster en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad y Máster en Argumentación Jurídica, Universidad de Guanajuato, México.



**Iris Diaz Cedeño**

Vicepresidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Sección Panamá. Doctoranda en Derecho con énfasis en Derecho Procesal por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México.



**Gustavo A. Arocena**

Vicerrector de Investigación, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ). Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Miembro Fundador y Vocal, Academia Argentina de Ciencias Penales.



**Jesús Soriano Flores**

Doctor en Derecho por el Doctorado interinstitucional de las Universidades públicas de la región centro occidente de la ANUIES. Maestro en Derecho Constitucional, Universidad Iberoamericana. Licenciado en Derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México.



**Katherine M. Gutiérrez Olivares**

Máster en Educación Superior e Investigación, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Especialista en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la prueba científica, Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá, y el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.



**Lillia Romero**

Alta Especialidad en Psiquiatría Legal y Forense por el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez de la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialidad en Psiquiatría, Universidad La Salle. Conferencista y Capacitadora a nivel internacional en temas relacionados con la Psiquiatría forense.



**Luis Mario Carrasco Mandeville**

Magistrado titular del Tribunal Superior de Apelaciones, Panamá. Máster en Derecho penal y Derecho procesal penal, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Especialista en Ciencias penales, Universidad de Costa Rica.



**Luis Miguel Reyna Alfaro**

Máster en Educación Superior e Investigación, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Director del Instituto Peruano de Política Criminal, Perú. Director de la Asociación Peruana de Compliance. Vicepresidente del Grupo Peruano de la Asociación Internacional de Derecho Penal.



**Manuel Vidaurri Aréchiga**

Doctor en Derecho, Universidad de Sevilla, España. Especialista en Derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica. Postgrado en Derecho penal y en Criminología.



**Mario Houed Vega**

Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, España. Rector Fundador emérito, profesor e investigador del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Licenciado en Derecho, Ex Magistrado, Ex Juez Superior Penal, Corte Suprema de Justicia de Costa Rica.



**Silvestre Peña Crespo**

Doctor en Derecho, Centro de Estudios de Posgrados, Baja California, México. Máster en Derecho, Universidad de Guanajuato, México. Juez de Ejecución del Estado de Guanajuato, México, con certificación en reinserción social (SETEC).



**Sonia Zavala**

Doctora en Derecho, con vertientes en Derecho Constitucional y Penal, Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal. Maestría en Derecho Procesal Penal, Derecho Procesal Constitucional, Universidad de Salamanca, España. Especialista en Derecho Penal.



**Xochithl Rangel Romero**

Doctorado en Ciencias Penales y Política Criminal, Instituto Nacional de Ciencias Penales, (INACIPE), México. Doctorado en Gestión Educativa, Centro de Administración para la gestión educativa, México.



**Xuria Rodríguez Montenegro**

Directora Académica, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Máster en Docencia Universitaria con énfasis en Investigación, Universidad Rubén Darío, Nicaragua. Docente e investigadora, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.



Para mayor información:



(+505) 2251-5249



(+507) 6572-2988



mcp@inej.net

Horario de atención: Lunes a Viernes | 8:00 a. m. a 5:00 p. m.